



LA CANGREJERA - MAZO

AYUNTAMIENTO
DE
VILLA DE MAZO
Código Postal 38730
(LA PALMA)
Santa Cruz de Tenerife
Teléfonos: 922 44 00 01 - 922 44 03 25
Fax: 922 42 82 47

AYUNTAMIENTO
DE
VILLA DE MAZO
Código Postal 38730
(LA PALMA)
Santa Cruz de Tenerife
Teléfonos: 922 44 00 01 - 922 44 03 25
Fax: 922 42 82 47

DILIGENCIA: La extiendo yo el Secretario, en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 5º del artículo 128 del Reglamento de Planeamiento, para hacer constar que este documento es parte de la "Modificación Puntual nº 13 del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio" aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 1999.

DILIGENCIA: La extiendo yo el Secretario, en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 5º del artículo 131 del Reglamento de Planeamiento, para hacer constar que este documento es parte de "la modificación puntual nº 13 del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio" aprobada provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2000.

Villa de Mazo, 8 de febrero de 2000
V. B.
EL ALCALDE EL SECRETARIO

Villa de Mazo, 17 de febrero de 2000
V. B.
EL ALCALDE EL SECRETARIO



Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente en sesión extraordinaria el día 28-SEP-2000

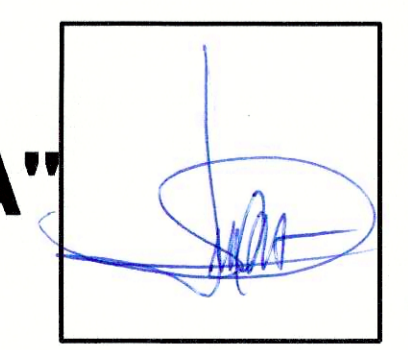
LEYENDA

	EDIFICACION RESIDENCIAL		LITORAL
	JARDINES		CALLE
	SOLAR SIN EDIFICAR		ERIAL

MODIFICACION PUNTUAL-PLAN GENERAL DE LA VILLA DE MAZO EN EL LITORAL DE "LA CANGREJERA"

JUNIO DE 1.999

ARQUITECTO: E. SALVADOR GUERRA DE PAZ



DE INFORMACION: EDIFICACIONES, USOS Y VEGETACION EXISTENTE

ESCALA 1/500

PLANO Nº 2 HOJA Nº